



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN PABLO DE BORBUR
156814089001
ESTADO CIVIL NO 07**

SGC

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	PERTENENCIA 2017-00090	TITO ROJAS DELGADILLO	JOSÉ VICENTE NEIZA CASTRO Y OTROS	16-02-2023	Fija fecha inspección
2	DIVISORIO 2020-00036	LIDIBETH MONROY SANCHEZ Y OTROS	CARMEN ELISA GUERRERO PEÑA	16-02-2023	Pone en conocimiento respuesta secuestre
3	PERTENENCIA 2020-00043	ANA ELVIA GARCÍA	ELADIO CORTES, MARÍA ELVIA FORERO DE CORTES Y DEMÁS PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS	16-02-2023	Resuelve sustitución de poder y requiere
4	EJECUTIVO 2020-00046	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	MARIA NELLY CASTAÑO GIRALDO	16-02-2023	Acepta transferencia de título valor
5	SUCESIÓN 2022-00083	MURCIA TORRES SEVEDEO Y OTROS		16-02-2023	Inadmite demanda

Dando cumplimiento al artículo 295 del Código General del Proceso en concordancia con lo dispuesto en la ley 2213 de 2022; para notificar legalmente a las partes fijo el presente estado, por un término de un día en el micrositio web de la página de la Rama Judicial, el cual se encuentra en un lugar público y visible, siendo las ocho (08:00 a.m.) hoy diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-san-pablo-de-borbur/90>

Carlos José Rodríguez Villamizar
Secretario Juzgado Municipal



*Consejo Superior
de la Judicatura*

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN PABLO DE BORBUR
156814089001
ESTADO CIVIL NO 07**

SGC

Juzgado 001 Promiscuo Municipal San Pablo De Borbur - Boyacá